

**Accountability: Un paradigma de persuasión para el logro de la calidad educativa**  
**Accountability: A paradigm of persuasion for the attainment of educational quality**

Myrian Celeste Benítez González<sup>1</sup>

Artículo Recibido: 25/12/2016

Aceptado para Publicación: 05/02/2017

**Resumen:** En este artículo se aborda la rendición de cuentas en educación superior, como un paradigma de persuasión necesario para la mejora del desempeño de las universidades y de la calidad educativa en general. En efecto, la accountability es uno de los requerimientos fundamentales de las sociedades contemporáneas, un derecho imprescindible que abre las puertas al desarrollo integral de las personas, para una ciudadanía activa y para la incorporación responsable dentro del campo empresarial.

**Palabras clave:** rendición de cuentas, paradigma, persuasión, calidad educativa, educación superior.

**Abstract :** This article deals with accountability in higher education as a paradigm of persuasion necessary to improve the performance of universities and the quality of education in general. In fact, accountability is one of the fundamental requirements of contemporary societies, an unprecedented right that opens the door to the integral development of people for active citizenship and responsible incorporation into the business field.

**Keywords:** accountability, paradigm, persuasion, educational quality, higher education

## **Introducción**

Si bien es cierto que las universidades gozan de una creciente autonomía para organizar sus recursos, los gobiernos hoy día se ven obligados a modificar los mecanismos de control de su gestión, hacia otros procedimientos que le brinden un panorama más claro de medición y justificación sobre la calidad de los servicios que prestan a la ciudadanía dentro de un determinado contexto territorial.

---

<sup>1</sup> Salesiana; Máster en Gestión y Planificación Educativa; Catedrática de Idioma Extranjero - Italiano, de la Universidad Nacional Villarrica del Espíritu Santo; Evaluadora y Vice Directora del Colegio María Auxiliadora de Concepción. Doctoranda en Educación con Énfasis en Gestión de la Educación Superior por la Universidad Nacional de Asunción. Sus líneas de investigación abordan temas de gestión del conocimiento en la modalidad b-learning y en la formación docente. myriancelestebg@gmail.com

En ese sentido, la accountability es un modelo muy pertinente, que en la actualidad se encuentra inserta en la agenda de varios dirigentes latinoamericanos y europeos, como camino necesario para el logro del ansiado cambio en la administración pública, en pro de una gobernanza democrática (Huisman & Currie, 2004).

El presente estudio pretende contribuir con el debate que se promueven dentro de las administraciones gerenciales en torno a este tema, considerando que las medidas relacionadas a la generación de una adecuada gobernanza propiciarán la confianza de las personas hacia las instituciones y hacia las políticas públicas que estas desarrollan.

### **El reto de la Accountability para la educación universitaria**

Uno de los problemas más frecuentes que enfrentan las administraciones universitarias de la actualidad, es la ausencia de un método eficaz para monitorear el rendimiento de la gestión que lleva adelante y por ende valorar los resultados obtenidos. En tal sentido la accountability se presenta como una medida de evaluación confiable, que adquiere particular relevancia por su adopción en la concepción de la nueva administración pública a nivel internacional, en consonancia con el propósito de los nuevos sistemas estatales (Carnoy y Loeb, 2004).

En el contexto financiero, alude a los resultados logrados por los responsables sobre la administración de dineros; quienes están obligados a informar sobre movimientos de recursos y rendición de cuentas. Dicha situación es todavía insipiente en las políticas públicas y en la educación, debido a que los conceptos de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad por los resultados son recientes, además su aplicación en América Latina está todavía en su fase inicial.

Para Corvalán (2006), el término accountability educativo significa entregar la información a los todos los integrantes de la comunidad académica, en base a dos expresiones claves:

1. **Rendición de cuentas:** proceso mediante el cual los actores informan o exigen información por la utilización de los recursos para el logro de los objetivos; y
2. **Responsabilización;** implica que al exigir el rendimiento de cuentas, se asuma o se demande responsabilidades sobre los resultados logrados, ya sea a la autoridad superior en la jerarquía o a la autoridad externa, como actores del proceso educativo

La importancia de la accountability en educación, radica en la utilidad que arrojan los resultados para identificar posibles problemas y deficiencias; lo cual ayuda a

centrar la atención en acciones pertinentes para mejorar la calidad educativa. Involucra a diversos actores que necesitan ser articulados para generar y consolidar los mecanismos de información, diálogo y retroalimentación, que posibilitan que las desigualdades existentes entre los responsables y el usuario se minimicen. En el contexto Latinoamericano, el éxito dependerá de la generación de liderazgo político, consenso y voluntad para implementarlos (PREAL – CINDE 2006).

Es sabido que las universidades están llamadas a presentar sus cuentas anuales a las entidades correspondientes para su fiscalización; pero aparte de eso, también tienen el deber de poner a disposición de las demás instituciones, de los agentes y de la sociedad en general, un informe transparente que evidencie los resultados obtenidos, de tal manera a evaluar la rentabilidad del gasto público financiado por los contribuyentes, (Secretaría General de Universidades 2011).

Las estrategias de persuasión que se utilizan en la accountability, favorecen la superación de la habitual resistencia de las personas a ser evaluadas por temor a recibir posibles sanciones, de esta manera se evita el riesgo de que el programa fracase.

Corvalán (2006) señala que el sistema de accountability educativo debe estar dotado de cuatro elementos claves; información, estándares, autoridad y consecuencias. La *información* basada en pruebas es el indicador más directo para medir el desempeño académico; le siguen las tasas de completación, de repetición y de abandono, tasas de graduación y proporción de estudiantes que avanzan hacia niveles educativos más altos. Los *estándares* señalan cuáles son los resultados esperados de las instituciones educativas; una de sus características es que cuando se diseña la malla curricular (lo que los estudiantes deben saber en cada nivel), se establecen altas expectativas de éxito, tanto para el estudiante como para la institución. El término *autoridad* implica tener la facultad de influir en su propio desempeño, (empoderarse). Y finalmente, el núcleo y principal desafío de un sistema de accountability es establecer un conjunto de *consecuencias*, (incentivos - recompensas y sanciones) que haga surgir los resultados.

### **Necesidad de instalar la cultura de la rendición de cuentas**

Los sistemas educativos Latinoamericanos comparten ciertas características básicas que los hacen poco adaptables para la aplicación de políticas educativas relacionadas con la rendición de cuentas, además cuenta con pocos elementos de accountability que apunten hacia la “responsabilización por la gestión” (Grilli 2011).

En la mayoría de los casos no se han establecido estándares y la administración es todavía deficiente; unos pocos países, como Cuba por ejemplo, están avanzando en ese tema; además la información no se encuentra disponible a nivel general o es insuficiente, las pruebas de rendimiento que permiten las comparaciones son escasas; los resultados de las pruebas de rendimiento basadas en muestras se divulgan en forma parcial. Pocos países aplican pruebas censales. La información relativa a otros aspectos del sistema - gasto, matrícula, tasas de egreso, equidad, calificaciones de los docentes - suele ser poco confiable y no están actualizadas, (Corvalán, Puryear y otros, 2006).

Debido a que la Accountability en educación está vinculada a las relaciones de poder entre los actores, su expansión enfrenta dificultades político-sociales propias de la región, porque las Secretarías de Educación a nivel político son frágiles, con una voz bastante débil, en cambio las organizaciones docentes son fuertes y combativas, por lo que su implementación más bien depende de la superación de los obstáculos políticos que de las limitantes técnicas.

Es de evidenciar, que los docentes no enfrentan consecuencias por el mal desempeño de sus tareas, se respaldan a través de sus gremios; en cambio, los gobiernos se enfrentan con huelgas nacionales e inestabilidad social cuando no logran satisfacer las demandas salariales de dichos gremios. Los directivos tienen poca autoridad sobre sus docentes. Los padres de familia (usuarios) casi no tienen autoridad para influir en la gestión académica o para escoger la institución a la que asistirán sus hijos. Como resultado se tiene que tanto los docentes como las instituciones educativas (proveedores del servicio), carecen de la capacidad necesaria para cumplir sus funciones en forma adecuada (PREAL- CINDE 2006).

Para la instalación exitosa de la cultura de la rendición de cuentas en contextos tan adversos, es necesario desarrollar procesos de concertación con los actores del sistema educativo, que son los (encargados de formulación de políticas) y adoptar un modelo participativo (esclarecer roles y responsabilidades), donde los docentes y demás componentes de la comunidad académica tengan un rol decisivo en el diseño e implementación de un sistema de accountability, basado en estándares educacionales ambiciosos.

Implicaría invertir en tiempo y recursos, sustituyendo la simple emisión de un decreto, pero sería fundamental para percibir al sistema como aceptable, legítimo y haya compromiso. Dicha política favorecería la construcción de consensos con los gremios

docentes y demás actores educativos, además ayudaría a mejorar la información al usuario en el momento de transparentar y hacerse responsable de los resultados.

Por otro lado, es necesario establecer objetivos claros que ayuden a medir los avances e indiquen hacia dónde se debe concentrar la atención. Se podría adoptar también un sistema de remuneraciones e incentivos que premie el buen desempeño del docente. Cuanto más motivado se encuentre un educador para desempeñar su tarea en forma eficiente, más efectiva será su capacidad de rendimiento, situación que redundará en beneficio de la calidad educativa.

### **Criterios de rendición de cuentas de las universidades**

Si bien son significativos los esfuerzos que algunos países han venido desarrollando en relación a la instalación del sistema de accountability en el contexto educativo, todavía resultan limitados los modelos presentados, no obstante se los puede tomar como estrategias de iluminación para orientar el desarrollo de la rendición de cuentas, en vista al mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Algunos gobiernos han comenzado a incorporar criterios competitivos en los procesos de distribución del dinero público a las instituciones educativas y han aumentado el porcentaje de recursos que se distribuye a través de mecanismos de financiación basados en la calidad educativa (Liefner 2003).

El estado brasileño de Paraná y algunos países de Centroamérica y Méjico, han implementado los boletines de notas para los usuarios, con el objetivo de proveer información sobre el estado actual de los sistemas educativos y de los cambios que se van dando, en relación a ingresos, gastos y desempeño (Sevilla y Winkler (2003).

En los Estados Unidos existe un sistema educativo abierto y competitivo, con elevada implicancia de sectores públicos y privados. En ese sentido, se han creado nuevos enfoques de sistemas de accountability a nivel de educación superior; cuentan con estándares de participación generalizada en los sistemas de acreditación. Disponen de información sobre los resultados académicos, tasas de graduación y sueldos del personal; dichos informes se venden a los usuarios y se difunden en los medios de comunicación para atraer a los estudiantes, (recompensas y sanciones). Las universidades cuentan con la autoridad para seleccionar alumnos, docentes y administrar la gestión; realizan además grandes inversiones en infraestructura y materiales didácticos, para fortalecer la educación.

Otro estilo de gestión en los Estados Unidos son las escuelas independientes *chárter*, implementada desde 1991 y los programas de *vouchers* con financiamiento público (dinero derivado de los impuestos). Es de evidenciar que por cada estudiante que asiste a una escuela *chárter* o utiliza un *vouchers* para asistir a una institución educativa privada, su escuela pública de origen pierde ese financiamiento; dicha situación opera como fuerza motivadora para mejorar la calidad educativa. El modelo de *School choice* promueve la organización competitiva del sistema (Lozano 2012).

Determinar si una educación es de calidad significa evaluar en función de determinados criterios, que definen los niveles deseables que el sistema busca alcanzar en las distintas dimensiones. Algunos criterios de rendición de cuentas, según McMeekin (2006), son:

- Establecer *estándares* de contenido y desempeño, con altas expectativas de éxito.
- Propiciar un sistema de *información* confiable, en base al principio de transparencia de la gestión y sobre los logros en la aplicación de los estándares.
- Definir un conjunto de *consecuencias* (sistema de calificación del desempeño de la institución educativa y de los educadores), que haga surgir los comportamientos deseados para evitar resultados inesperados.
- Dotar a la universidad de la *autoridad* necesaria como instancia de decisión, para implementar un sistema eficaz de aseguramiento de la calidad educativa, en base a incentivos (empoderar).

En Paraguay el sistema de accountability todavía es muy insipiente, por lo que las experiencias internacionales resultan pertinentes, estos criterios ayudarían a resolver en forma simultánea problemas del pasado, para así avanzar en la agenda de un futuro educativo más esperanzador, donde se garantice la calidad educativa, bajo las grandes categorías de criterios: calidad, equidad social, eficiencia, pertinencia, democratización, desarrollo local y regional y la construcción de espacios públicos de discusión.

Dada la relación que existe entre educación, competencia profesional y éxito material, la calidad de los servicios educativos, la transparencia en la gestión y la expansión universitaria son estrategias necesarias para impulsar la optimización de los recursos institucionales y la movilidad social, con miras a mejorar la distribución de los ingresos.

## Conclusión

Existe un significativo consenso sobre la necesidad de que las instituciones de educación superior, en relación a los sistemas de accountability, amplíen el foco para abordar los problemas de calidad educativa. Las tendencias indican que dichas medidas, deben estar al servicio de la autoridad, como así también de los actores de la sociedad civil.

De allí que las posibilidades de implementar un sistema de rendición de cuentas en las universidades públicas constituyan todo un desafío. Para ello es necesario desarrollar un trabajo político de construcción de consensos con los gremios docentes y los actores involucrados, a través del diálogo interpersonal, tanto en relación al qué se evaluarán como en lo referente al cómo se desarrollarán las evaluaciones, donde los futuros usuarios se incorporen en el diseño del sistema de indicadores y en la modificación de la práctica profesional, lo cual implica una redistribución del saber y del control del conocimiento.

El debate sobre la pertinencia de los indicadores, la tipología, el diseño, la aplicabilidad, el uso y consecuencias, ha sido extenso durante las últimas décadas en las universidades. Cuando hay diseños y estrategias sólidas de devolución de la información, asociadas a propósitos claros, la accountability puede aportar a la mejora de la calidad de la educación universitaria, además contribuye al desarrollo del capital social, porque favorece la credibilidad y la confianza pública. El resultado dependerá de la generación de liderazgo político, consenso y voluntad para implementarlos.

En efecto, para promover la rendición de cuentas en las universidades es necesario definir los parámetros y estándares de calidad, además de los mecanismos de información, para mostrar a la sociedad la eficiencia, efectividad y equidad de los aprendizajes logrados, por medio de indicadores de desempeño y de calidad.

## Bibliografía

- Altbach, P., Reisberg, L. and Rumbley, L. (2009). Tras la pista de una revolución académica: Informe sobre las tendencias actuales para la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior organizada por la UNESCO en 2009. Resumen Ejecutivo. Paris: UNESCO.
- Aranda Álvarez, E. (2011). Transparencia y Buen Gobierno. Notas para el debate, Fundación Ciudadanía y Valores, Madrid.

- Carnoy M. y Loeb S. (2004). ¿Tiene efectos la responsabilidad externa en los indicadores educativos de los alumnos? Un análisis entre los estados de los E.E.U.U. PREAL, Chile.
- Corvalán, J., McMeekin, R. W., Manno, B. V., McMeekin, R. W., Puryear, J. M., Winkler, D. R., & Winters, M. A. (2006). Accountability educacional: posibilidades y desafíos para América Latina a partir de la experiencia internacional. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, PREAL.
- Darling-Hammond, L. (2007). Race, Inequality and Educational Accountability: The Irony of "No Child Left Behind". *Race, Ethnicity and Education*, 10(3), 245-260.
- De Ibarrola, M. y Loyo, A. (2001). Estructura del sindicalismo docente en América Latina, en Tiramonti, G. y Filmus, D. (coord) *Sindicalismo Docente y reforma en América Latina*. FLACSO Temas, Buenos Aires.
- Ferrer, G. y Arregui P. (2003). Las pruebas internacionales de aprendizaje en América Latina y su impacto en la calidad de la educación: Criterios para girar futuras aplicaciones. PREAL. Chile.
- Grilli, S.M. (2011). La independencia en las Entidades Fiscalizadoras Superiores: Un requisito necesario para que el control fortalezca la accountability. En *Revista ASAP* N° 47, pag 65-105.
- Huisman, J. and Currie, J. (2004). Accountability in Higher Education: Bridge over troubled water? *Higher Education* 48 (4), pp. 529-551.
- Liefner, I. (2003). Funding, resource allocation and performance in higher education systems. *Higher Education*, 46, pp. 469-489.
- López Segrera, F. (2006). Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis Global y Estudio de Casos. Buenos Aires: Clacso Libros.
- Lozano, J. A. F. (2012). La escuela charter y el bono educativo en la escuela de educación básica. *Visión Educativa IUNAES*, 5(12).
- McMeekin, R. (2006). Hacia una comprensión de la accountability educativa y cómo puede aplicarse en los países de América Latina, en Corvalán, J. y McMeekin, R. (eds.) (2006). *Accountability educacional: posibilidades y desafíos para América Latina a partir de la experiencia internacional* (19-49). Santiago: CIDE-PREAL. Disponible también en [www.preal.org/seminario.asp](http://www.preal.org/seminario.asp)
- Olavarría, M (2010). Efectividad en la Gestión Pública. *Universidad de Chile Revista de Ciencias Sociales* N°52:11-36 (enero-abril).
- PREAL- CINDE (2006). *La accountability en la educación: ¿Qué hemos aprendido?* Boletín. Chile.
- PREAL, (2003). *Rendición de Cuentas en Educación: Un Llamado a la Responsabilidad por los Resultados*. Santiago, Chile.



Secretaría General de Universidades (2011). Sistema Integrado de Información Universitaria. Madrid: Ministerio de Educación.

Sevilla M. y Winkler D. (2003). Information for Accountability in Decentralized Education, EQUIP2, Washington, DC.

Winkler, D. (2006). Fortaleciendo la rendición de cuentas en la educación pública. En Accountability educacional: posibilidades y desafíos para América Latina a partir de la experiencia internacional. Chile. Editorial San Marino.